

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Realización y Producción de Nuevos Formatos en TV y Cine Digital (Título Propio asociado a Comunicación Audiovisual)		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Sonido en TV y Cine		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	3	Código:	30217
Periodo docente:	Quinto semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Francisco González Polo	pacogpolo@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura explica los procesos para el diseño, captación, registro, edición, mezcla y masterización del sonido en cine y TV.

Esta asignatura pretende proporcionar una base sobre la terminología, control y procesos habituales en el manejo y control de equipos de sonido para TV y Cine.

Realizando un acercamiento al mundo del sonido desde una perspectiva teórico-práctica.

Se analizan los procesos básicos sobre el diseño, captación, registro, edición, mezcla y masterización del sonido en cine y TV. Al tiempo que se presta una especial atención al oído y la escucha.

OBJETIVO

- Conocer las magnitudes y los principios básicos del sonido y la percepción sonora.
- Realizar cálculos básicos relacionados con señal de audio.
- Comprender el proceso de conversión analógico-digital de la señal de audio.

- Conocer el equipamiento técnico necesario para una producción de TV y Cine.
- Seleccionar el micrófono más adecuado para cada aplicación y su ubicación en función de los matices y las características de cada fuente sonora.
- Identificar las secciones típicas de una mesa de mezclas y sus funciones principales.
- Entender los parámetros involucrados en el proceso de ecualización y procesado de dinámica y sus aplicaciones más habituales.
- Analizar los procesos de sonido implicados en proyectos de TV y Cine, relacionando fases, recursos técnicos y humanos, materiales, condiciones de ejecución y calidad.
- Aplicar las técnicas y procedimientos utilizados en la captación y registro de sonido en proyectos de TV y Cine, operando los equipos y materiales específicos.
- Obtener los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para sonorizar un producto audiovisual, utilizando los recursos técnicos necesarios y las cualidades expresivas del sonido que considere necesarias.
- Actuar con un criterio propio a la hora de emplear todos los recursos narrativos que ofrece el sonido en conjunción con la imagen, a la vez que conocer y dominar los recursos técnicos y programas informáticos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

1. El Sonido
2. El Oído y la Audición
 - a. Técnicas de escucha
3. Audio Digital
 - a. Formatos de archivo de audio
 - b. Equipamiento y configuración de sistemas de postproducción
 - c. Software de edición de audio
 - d. Procesadores – Plugins
 - e. Formatos de archivos y transferencias de audio
4. El sonido en TV
 - a. Equipamiento y Conexionado de Sonido en TV
 - i. Conectores
 - b. Análisis de programas de TV:
 - i. Preproducción - Diseño sonoro
 - ii. Producción
 - iii. Postproducción
5. El Sonido en Cine
 - a. El Sonido en Cine
 - b. Preproducción - Diseño Sonoro
 - c. Producción - Sonido Directo
 - d. Postproducción de audio
 - i. Diálogos
 - ii. Ambientes y Efectos
 - iii. Música
 - iv. Mezcla
6. Sistemas envolventes multicanal
7. Masterización y acabado

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se impartirá en un bloque de 2 horas a la semana.
Las actividades que se desarrollarán durante la clase serán teóricas y teórico-prácticas.

La Formación Teórica:

- Se llevará a cabo mediante la exposición de los contenidos básicos, indicados en el apartado anterior, análisis de las rutinas de trabajo así como aspectos tecnológicos necesarios en el desempeño de tareas como técnico de

sonido en cine y TV.

- Explicación previa para la realización de las prácticas.

La Formación Práctica:

- Estará encaminada a la aplicación de los conocimientos teóricos y a la adquisición de las técnicas y procedimientos propios de la asignatura. El desarrollo de esta parte práctica está guiada por un criterio de progresiva complejidad.

- Se programan las siguientes actividades prácticas relacionadas con:
 - o El sonido.
 - o La percepción auditiva.
 - o Análisis de una canción (no presencial).
 - o Análisis de una secuencia de película (no presencial).
 - o Davinci Resolve v.17 o Audition CC 2020:
 - Manejo de las herramientas básicas de edición y la mesa de mezclas.
 - Manejo de la ecualización, compresión, niveles y mezcla.
 - o Archivos de intercambio (OMF, AAF, XML, EDL, etc).
 - o La captación y registro de audio..
 - o El tratamiento de Diálogos, Efectos y Música.
 - o El Plato de TV.
- Prácticas relacionadas con el Proyecto Transversal:
 - o Sonorización de un Teaser
 - o Sonorización de un Trailer (no presencial)

Todas las actividades son individuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

.- Determinar los recursos materiales, técnicos y logísticos, así como los componentes de equipo humano necesarios para la realización del proyecto de sonido en TV y Cine.

.- Diseñar el plan de trabajo para la puesta en marcha del proyecto de sonido en TV y Cine, relacionando fases, tiempos y recursos con criterios de eficiencia.

.- Realizar ajustes y pruebas en los procesos de captación, registro, emisión, postproducción y reproducción del sonido en proyectos audiovisuales, para optimizar la calidad del sonido captado y producido, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

.- Realizar la postproducción de bandas sonoras, sincronizando las diferentes pistas de sonido con las imágenes, realizando la mezcla y todos los procesos finales hasta la disposición de la banda sonora definitiva.

.- Realizar la captación, mezcla y emisión de sonido de un programa de TV. Supervisar los procesos de montaje, desmontaje, instalación, conexionado, direccionamiento y mantenimiento del sistema de sonido en los plazos y según los requerimientos del proyecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1.Prueba teórica individual de Evaluación, realizada al final del cuatrimestre. Tendrá carácter obligatorio y tratará sobre los contenidos y actividades desarrollados en el aula.

El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de apartados de evaluación y por tanto, para superar la asignatura.

2. Actividades de enseñanza-aprendizaje. Tipos de actividades evaluables en este apartado:

a) Ejercicios y Supuestos Prácticos: Ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del cuatrimestre, de forma individual y concebidos para realizarse en el aula (si no diese tiempo a terminarlos se finalizarán en horas no lectivas).

b) Trabajos teóricos individuales a realizar en horas no lectivas.

Cuestiones a tener en cuenta:

- Las actividades se entregarán a través del aula virtual.

- Se establecen dos fechas de entrega:

1. Antes de finalizar las clases. Después de la corrección se pueden entregar de nuevo las prácticas para subir nota.

2. El día del examen teórico. Después de la corrección no se puede subir nota.

- Su corrección y calificación aporta una nota individual de 0 a 10 puntos.

- La no entrega a tiempo supondrá la pérdida del 25 % de la nota en dicho ejercicio.

- Hay que entregar todas las actividades para hacer media con el resto de actividades.

- Cada actividad posee un porcentaje en la media final de actividades según su complejidad. Es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en el total de actividades para hacer media con el resto de apartados de evaluación y por tanto, para superar la asignatura.

3. Actitud: Para valorar la actitud el profesor se valdrá de la observación diaria, comunicación con otros profesores, así como de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Una actitud profesionalizadora fundamental para superar la asignatura es la asistencia obligatoria, por lo que para superar la asignatura, el alumno tendrá que asistir obligatoriamente a todas las horas lectivas de la asignatura, con un margen de faltas impuesto por el profesor siguiendo las decisiones tomadas por la Universidad. El alumno no podrá superar la asignatura si no obtiene una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en este apartado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que el alumno obtenga una calificación global positiva en la asignatura es condición indispensable que obtenga una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba escrita individual de evaluación. También deberá superar con una calificación igual o superior a 5 tanto las actividades de enseñanza-aprendizaje, como la valoración de la actitud (y por tanto de la asistencia).

Superada la calificación de 5 sobre 10 en los apartados indicados, se aplicarán los porcentajes siguientes:

- Prueba Teórica: 40%

- Actividades Prácticas: 60%

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto (el examen se realizará de forma presencial) el porcentaje será el siguiente:

- Prueba Teórica: 50%

- Actividades Prácticas: 50%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APARTADO ACTITUD:

El apartado Actitud valora la adquisición de las actitudes apreciadas en el alumno (detalladas en la presente Guía Docente).

Se valorarán los siguientes criterios:

- El esfuerzo realizado por el alumno a lo largo del curso

- La participación en clase.

- El interés por la materia.

- El comportamiento en el aula.

- El respeto hacia las personas, los recursos materiales e instalaciones como aspectos básicos de una convivencia pacífica y tolerante.

- La responsabilidad y la diligencia en la realización de las tareas encomendadas.

- La iniciativa en la propuesta de mejoras e innovaciones sobre las tareas propuestas en el aula.

- Motivarse ante la formación permanente y autoformación.

La asistencia y la puntualidad serán factores determinantes para valorar la participación, el esfuerzo y el interés.

La adquisición de estas actitudes se considera un requisito mínimo y, para aprobar la asignatura, debe obtenerse una calificación igual o superior a 5 en este apartado.

Calificación Cumple 100% criterios: 9-10; Cumple todo menos 1: 8; Cumple todos menos 2: 7; Cumple todos menos 3: 6; Cumple todos menos 4: 5; Cumple todos menos 5: 4; Cumple todos menos 6: 3; Cumple todos menos 7: 2; Cumple todos menos 8: 1;

El alumno está obligado a asistir al menos el 80% de las horas de la asignatura para poder valorar la actitud. A estos efectos la justificación de las faltas de asistencia y/o puntualidad serán por las ausencias derivadas de enfermedad o accidente del alumno, o atención a familiares. Todo esto es independiente de las posibles calificaciones que se deriven de no realizar actividades prácticas y teóricas por falta de asistencia o puntualidad. En todo caso, todos los aspectos en los que se base la calificación de la actitud deberán ser objetivados mediante registros en el aula. La ponderación de la actitud será un porcentaje fijo que se establecerá en la programación entre un 5% y un 10% de la nota total. La adquisición de estas actitudes se considera un requisito mínimo y, para aprobar la asignatura, debe obtenerse una calificación igual o superior a 5 en este apartado.

SOBRE RETRASOS Y FALTAS DE ASISTENCIA

Una vez comenzadas las clases no se permitirá la entrada en el aula a los alumnos. Se considerará "retraso" en las clases, si el alumno, una vez realizado el control de asistencia por parte del profesor titular, se presenta ante el mismo en los siguientes 10 minutos, justificando debidamente las razones de este retraso. El control de asistencia se realizará al comienzo de la clase. Tres retrasos suponen una falta de asistencia. Estas faltas de asistencia son cuantificables objetivamente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que se presenten en la convocatoria extraordinaria, realizarán:

1. Prueba teórica de desarrollo y/o test sobre los contenidos y actividades desarrolladas durante el curso.
2. Deberán entregar todas las actividades prácticas que se hayan realizado durante el curso escolar y en el plazo marcado en el Aula Virtual.

Cuestiones a tener en cuenta:

- Las actividades se entregarán a través del aula virtual.
- Se establecen dos fechas de entrega:
 1. Antes de finalizar las clases del segundo cuatrimestre. Después de la corrección se pueden entregar de nuevo las prácticas para subir nota.
 2. El día del examen teórico. Después de la corrección no se puede subir nota.
- Su corrección y calificación aporta una nota individual de 0 a 10 puntos.
- Hay que entregar todas las actividades para hacer media con el resto de actividades.
- Cada actividad posee un porcentaje en la media final de actividades según su complejidad. Es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos para hacer media con el resto de apartados de evaluación y por tanto, para superar la asignatura.

Para que el alumno obtenga una calificación global positiva en la convocatoria y por tanto en la asignatura es condición indispensable que obtenga una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba escrita individual de evaluación. También deberá superar con una calificación igual o superior a 5 las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Superada la calificación de 5 sobre 10 en los apartados indicados, se aplicarán los porcentajes siguientes:

- Prueba Teórica: 40%
- Actividades Prácticas: 60%

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- "El Manual del Audio en los Medios de Comunicación" Stanley R. Alten. Escuela de Cine y Vídeo
- "Técnicas de Posproducción de Audio en vídeo y film" Tim Amyes. Instituto Oficial de Radio y Televisión
- "Postproducción de Sonido para Audiovisuales" Alejandro G., Jaime S., Pablo U. Altaria
- "El sonido en el cine" Laurent Jullier..Ed. Paidós. 2006

Complementaria

- "Técnicas de Micrófonos en Estéreo" Bruce Bartlett. Instituto Oficial de Radio y Televisión
- "Micrófonos. Tecnología y aplicaciones" John Borwick. Escuela de Cine y Video
- "Uso de los Micrófonos" Alec Nisbett. Instituto Oficial de Radio y Televisión
- "Técnicas de Grabación Sonora" Manuel Recuero López. Instituto Oficial de Radio y Televisión
- "Equipos de Sonido. Ciclo Formativo de Grado Medio" Fernando Remiro Domínguez. Mc Graw Hill
- "Introducción al Sonido y a la Grabación" Francis Rumsey. Instituto Oficial de Radio y Televisión
- "El arte del Audio Digital". John Watkinson. Instituto Oficial de Radio y Televisión